

DECRETO- DEM- N° 153/2024

MONTE VERA, 6 de Agosto de 2.024

VISTO:

Decreto – DEM - N° 137/2024; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 137/2024 de fecha 23 de Julio de 2.024 se aprueba vinculación contractual con el Sr. Ramos Luis Eduardo, DNI N° 23.898.889, sobre locación de inmueble identificado con Parcela 00384, P.I.I. N°: 10-09-00 740002/0002 de la Ciudad de Monte Vera.

Que a posteriori han surgido divergencias respecto mencionada vinculación.

Que, por no lograr formal acuerdo, corresponde dictar acto que permita dejar sin efecto el acto de aprobación referenciado en el Visto.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Derogase Decreto – DEM – N° 137/2024.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.